GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá 17 de noviembre de 2023.

Señores
GUAYAKI S.A.
Telf.: 021-291.339 / 0984-790.234
Correo: licitacion@guayaki.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID Nº 436.144

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 17 de noviembre de 2023, 13:56
Para: licitacion@guayaki.com.py

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.
- PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.
- GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.
- LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.
- Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Libre de virus.www.avg.com

3 archivos adjuntos

GUAYAKI S.A..PDF
269K

DICTAMEN DE EVALUACION ID 436.144.PDF
12459K

RESOLUCION DE ADJ. Nº 391-23 ID 436.144.PDF
2223K

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá 17 de noviembre de 2023.

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA SAE
Telf.: 021-516.0000
Correo: licita@lasca.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID Nº 436.144

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 17 de noviembre de 2023, 13:57
Para: ri@indufar.com.py

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.
- PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.
- GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.
- LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.
- Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Libre de virus.www.avg.com

3 archivos adjuntos

INDUFAR C.I.S.A..PDF
268K

RESOLUCION DE ADJ. Nº 391-23 ID 436.144.PDF
2223K

DICTAMEN DE EVALUACION ID 436.144.PDF
12459K

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá 17 de noviembre de 2023.

Señores
INDUFAR C.I.S.A.
Telf.: 021-682.510 / 021-501.181
Correo: ri@indufar.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID Nº 436.144

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 17 de noviembre de 2023, 13:58
Para: licita@lasca.com.py

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.
- PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.
- GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.
- LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.
- Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Libre de virus.www.avg.com

3 archivos adjuntos

VICENTE SCAVONE.PDF
269K

DICTAMEN DE EVALUACION ID 436.144.PDF
12459K

RESOLUCION DE ADJ. Nº 391-23 ID 436.144.PDF
2223K

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá 17 de noviembre de 2023.

Señores
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.
Telf.: 021-660.060
Correo: licita1@bago.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID Nº 436.144

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 17 de noviembre de 2023, 13:53
Para: licita1@bago.com.py

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.
- PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.
- GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.
- LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.
- Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Libre de virus.www.avg.com

3 archivos adjuntos

LABORATORIO BAGO.PDF
272K

DICTAMEN DE EVALUACION ID 436.144.PDF
12459K

RESOLUCION DE ADJ. Nº 391-23 ID 436.144.PDF
2223K

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá 17 de noviembre de 2023.

Señores
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
Telf.: 021-211.443
Correo: licitaciones@cassanello.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID Nº 436.144

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 17 de noviembre de 2023, 13:51
Para: licitaciones@cassanello.com.py

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.
- PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.
- GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.
- LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.
- Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Libre de virus.www.avg.com

3 archivos adjuntos

LUIS CASSANELLO S.A.I.C..PDF
271K

DICTAMEN DE EVALUACION ID 436.144.PDF
12459K

RESOLUCION DE ADJ. Nº 391-23 ID 436.144.PDF
2223K

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá 17 de noviembre de 2023.

Señores
PROFARMA S.A.
Telf.: 021-495.976 / 0991-977-806
Correo: licitación@profarma.com.py / gerencia@profarma.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID Nº 436.144

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 17 de noviembre de 2023, 13:50
Para: gerencia@profarma.com.py, licitacion@profarma.com.py

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.
- PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.
- GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.
- LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.
- Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Libre de virus.www.avg.com

3 archivos adjuntos

PROFARMA S.A..PDF
279K

DICTAMEN DE EVALUACION ID 436.144.PDF
12459K

RESOLUCION DE ADJ. Nº 391-23 ID 436.144.PDF
2223K

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá 17 de noviembre de 2023.

Señores
PROMOFARMA S.A.
Telf.: 021-390.251 / 021-390.569
Correo: licitaciones@promofarma.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación ID Nº 436.144

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 17 de noviembre de 2023, 13:48
Para: licitaciones@promofarma.com.py

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 391/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 y el Dictamen de Evaluación, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.
- PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.
- GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.
- LAB. BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80011309-8, en el Ítem Nº 23.
- Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 25, 26, 27, y 28.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Libre de virus.www.avg.com

3 archivos adjuntos

PROMOFARMA S.A..PDF
279K

RESOLUCION DE ADJ. Nº 391-23 ID 436.144.PDF
2223K

DICTAMEN DE EVALUACION ID 436.144.PDF
12459K